ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WORLDCONSTRU S.A., CELEBRADA EL DÍA 9 DE ABRIL DE 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los 9 días del mes de abril de dos mil diecinueve, siendo las 16:00, en las oficinas de la compañía se reúnen los accionistas de la compañía WORLDCONSTRU S.A., a saber: 1) Señor DANILO WILFRIDO AGUILERA MORA, propietario de quinientas (500) acciones; 2) Señor MARIO EDUARDO MOYANO CONDO, propietario de quinientas (500) acciones. Los accionistas reunidos representan un total de mil (1000) acciones, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que corresponden a la totalidad del capital social suscrito y pagado de la sociedad que es de mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 1.000.00). Como se encuentra presente o representada la totalidad de los accionistas y por consiguiente se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad prevista en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también unánimes en que se trate en esta Junta acerca del siguiente orden del Día:

1. *Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.*
2. *Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al 2018.*
3. *Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al 2018.*

Preside la sesión el señor MARIO EDUARDO MOYANO CONDO y actúa de secretario el señor DANILO WILFRIDO AGUILERA MORA. Por secretaría se procede a efectuar el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que quedarán incorporados al expediente de la presente sesión los documentos que acreditan la intervención de los representantes de los accionistas y que el registro de los accionistas presentes ha quedado autorizado con su firma y con la firma del Presidente de esta Junta. El presidente, considerando que en la presente reunión se encuentran presentes o representados todos los accionistas de la compañía y que, por consiguiente, se halla representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta sesión de la Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a conocer y a resolver sobre los puntos de orden del día que ha sido fijado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar los puntos del Orden del Día, luego de las deliberaciones correspondientes, ***la Junta General resuelve por unanimidad de votos aprobar en su totalidad los siguientes puntos tratados:***

1. *Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.*
2. *Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al 2018.*
3. *Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente 2018.*

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 17:30 de la misma fecha, firmando para constancia los accionistas presentes.

AGUILERA MORA DANILO WILFRIDO
C.I. 0908015738
SECRETARIO DE LA JUNTA